

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Luego de haber revisado los Estados Financieros respectivos al año 1988, no he encontrado ninguna anormalidad, por el contrario doy fé y dejo constancia que se han aplicado los procedimientos contables autorizados en el Ecuador, por lo consiguiente los Balances presentados son fiel reflejo del movimiento Económico Financiero de 1.987.

Elsa Aguirre M.
Elsa Aguirre Mejía
Comisario



[Signature]
29 ABR 1989